

Cuatro de cada diez personas atendidas en los servicios de orientación laboral encuentra trabajo en medio año

El SNE-NL licita la prestación de estos servicios de orientación de 2021 a través de entidades especializadas por valor de 1,7 millones de euros

Viernes, 10 de julio de 2020

La orientación profesional logró insertar en 2018 al 42,8% de las personas atendidas a los seis meses y al 52,7% a los doce meses. Por cada euro invertido en proporcionar este servicio, el ahorro en prestaciones y subsidios tanto del Estado como de Navarra fue de 1,5 y 1,9 euros, respectivamente. A esta cantidad se añaden los beneficios derivados del cobro de salarios.

El grado de satisfacción de las personas usuarias con el servicio recibido fue de 7,1 sobre 10, cinco décimas más que la valoración obtenida en un análisis similar realizado en 2016. Además, cerca del 70% consideró que este servicio le proporcionó herramientas para mejorar su empleabilidad y acceso al mercado; y el 67% consideró útil la atención recibida.

Estas son algunas de las conclusiones de la evaluación de la orientación a través de entidades contratadas por el Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare (SNE-NL).

El organismo realizó este estudio de resultado de cara a la nueva licitación de los servicios que **publica** el Portal de Contratación del Gobierno de Navarra. El plazo para presentar ofertas es de 45 días naturales, hasta el 16 de agosto.

El informe del SNE-NL detecta avances en la homogeneización de la gestión con las entidades de orientación contratadas pero sugiere la necesidad de introducir cambios para mejorar la empleabilidad de las personas atendidas, que en la fase anterior a la crisis sanitaria pertenecían de forma relevante a perfiles con mayores dificultades de inserción. Por ejemplo, solo el 14% de las personas orientadas realizó cursos de formación para el empleo, vía necesaria para adecuar los perfiles a las demandas de las empresas.

De acuerdo con la evaluación, la inserción es mayor cuanto mayor el grado formativo de las personas. El enfoque preventivo también es importante, y se insertan más quienes recibían prestaciones por desempleo. Por el contrario, es menor la inserción en colectivos que perciben renta garantizada o en personas paradas de larga duración.

Respecto a las inserciones, optaron por el autoempleo el 7,5% y 6,8% de las personas reincorporadas al mercado laboral, según período analizado (seis primeros meses o seis siguientes). Más de la mitad de los contratos conseguidos fueron temporales (59,3% y 55,2%) pero destaca un 20,6% y 24,7%, indefinidos.

Nueva licitación: tres lotes, una entidad por lote y servicio en abierto

De acuerdo con esta evaluación y la experiencia, el SNE-NL ha publicado una nueva licitación para contratar a entidades de orientación que complementan el servicio que se presta en las agencias del SNE-NL.

La nueva licitación introduce varias modificaciones para simplificar la gestión, ahondar en la atención individualizada y mejorar la calidad de la red de orientación.

Los actuales contratos concluyen el 31 de diciembre. Los nuevos se adjudicarán para que entren en vigor el 1 de enero de 2021, con un precio máximo anual de 1.745.472,44 € (IVA excluido), 7.505.531 euros para los cuatro años máximos de vigencia, dado que los contratos son prorrogables hasta el 31 de diciembre de 2024. La previsión es atender vía entidades especializadas a un máximo de 10.700 personas al año.

En concreto, solo habrá tres lotes y una única entidad adjudicataria por lote: lote 1, atención a personas con discapacidad; lote 2, atención a personas en situación o riesgo de exclusión; y lote 3, resto de personas usuarias. Hasta ahora había cinco lotes, dos para los colectivos específicos, y los otros tres, genéricos pero con implantación en distintas zonas de Navarra, con 18 entidades adjudicatarias en total.

Se potencia un modelo de servicio de orientación abierto, flexible en su proceso, en el que cada persona reciba el número de atenciones que necesita. Por ello se desvincula el sistema de la facturación por fase y se establece un servicio de prestación abierto, en el que se garantice una atención continua en función de las necesidades de la persona y su financiación se realice de forma regular y sin variaciones. Esto es, la persona podrá acudir al servicio de orientación, previa derivación del SNE-NL y cita, en función de sus necesidades.

Además, se incluyen tareas de prospección del mercado laboral, hasta un 10% de la jornada, para cerrar el ciclo en el servicio de orientación y activación laboral.

Para el coste mensual del servicio, se han tenido en cuenta las horas de atención y el potencial de personas que pueden ser atendidas conforme a datos previos a la crisis sanitaria.

Así, para 2021, se prevé el siguiente gasto máximo: 181.025 para el lote de discapacidad; 685.768 para el de exclusión; y 878.678,41 para el resto de personas. Al no existir un convenio colectivo aplicable al servicio de orientación profesional, el SNE-NL ha fijado como obligatorio un salario anual bruto mínimo de 25.000 € para el personal Orientador, más los costes de la Seguridad Social, para garantizar una retribución acorde con las funciones desarrolladas por estos puestos de trabajo.

Las entidades adjudicatarias deberán tener locales en los ámbitos de todas las agencias de empleo. Como novedad, las entidades adjudicatarias tendrán que contratar el 3% de la licitación con centros especiales de empleo y empresas de inserción, de acuerdo con la Ley Foral de Contratos Públicos.

Tercera licitación

En 2017 el SNE-NL implantó el "sistema único de orientación", en el que el organismo, como sucede en Salud, es la puerta de entrada única a este servicio. Atiende directamente a las personas o las deriva a entidades contratadas.

El primer Acuerdo Marco (2017) cumplió en una primera instancia el objetivo de transformar el servicio de orientación y tener un mayor conocimiento de las necesidades de orientación. En el segundo Acuerdo Marco (2018-2020), a través de entidades contratadas, se amplió la oferta del servicio a personas ocupadas con empleos precarios y se intensificó y se aplicaron criterios para intensificar la atención e inserción de colectivos.

El acuerdo marco de licitación de 2017, ejecutado en 2018 y sobre el que se ha hecho el informe de evaluación, se adjudicó a nueve entidades con un coste de 1.163.027 €, habiéndose ejecutado el importe de 1.003.538 € (un 86,28%). Las entidades fueron Acción Laboral, Aspace, Cocemfe, Cruz Roja, Fundación Laboral de la Construcción, Fundación Ilundáin, Gaztelan, Koine Aequalitas y Fundación Secretariado Gitano, que atendieron a 6.642 personas, 60,4% mujeres; y el 12,1% personas desempleadas de larga duración. Al acuerdo marco vigente en 2019 se destinaron 2.050.000 euros, y se han realizado 4.386 diagnósticos y 3.806 itinerarios.